GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL
SANTA FE Nº 1248
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO

Nº 17

Cerrado el 31 de Diciembre de 2024

TUCUMAN

2024

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2024

Expresado en moneda constante (Pesos) al 31 de Diciembre de 2024, fecha de cierre de este ejercicio

Denominación: GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL
Domicilio legal: SANTA FE N° 1248 S.M. DE TUCUMAN
Actividad Principal: SERVICIO DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL
CUIT N° 30-71040772-6
Inscripción Reg. Público de Comercio : 20/12/2007

GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2024

Expresado en moneda constante (Pesos) al 31 de Diciembre 2024
Comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVO	31.12.2024 $	31.12.2023 $
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 1.1)	46.256.350,00	13.084.727,04
Créditos por Ventas (nota 1.2)	1.642.324.385,80	1.002.012.133,70
Otros Créditos (nota 1.3)	389.580.023,32	193.945.460,07
Bienes de Cambio (Cuadro II)	345.055.650,00	389.396.048,36
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.423.216.409,12	1.598.438.369,17
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo "A")	245.372.200,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	245.372.200,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	**2.668.588.609,12**	**1.598.438.369,17**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Impositivas (nota 2.1)	1.140.997,00	15.071.130,80
Deudas Comerciales (nota 2.2)	0,00	234.106.910,29
Otras Deudas (nota 2.3)	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.140.997,00	249.178.041,09
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	**1.140.997,00**	**249.178.041,09**
PATRIMONIO NETO	**2.667.447.612,12**	**1.349.260.328,08**
PASIVO + PATRIMONIO NETO	**2.668.588.609,12**	**1.598.438.369,17**

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Expresado en moneda constante (Pesos) al 31 de Diciembre 2024
Comparativo con el ejercicio anterior.

RUBROS	Aportes de los Propietarios				Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto	Patrimonio Neto Ejerc. Anterior
	Capital	Ajuste del Capital	Aportes no Capitaliz.	TOTAL				
Saldos al cierre: 31/12/2023	10000,00	2975284,05	0,00	2985284,05	549595,61	1345725448,42	1349260328,08	97622298,78
Resultado del Ejercicio						1318187284,04	1318187284,04	1446882626,86
Saldos al cierre: 31/12/2024	10000,00	2975284,05	-	2985284,05	549595,61	2663912732,46	2667447612,12	1349260328,08

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL

ESTADO DE RESULTADOS - EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2024

Expresado en moneda constante (Pesos) al 31 de Diciembre 2024
Comparativo con el ejercicio anterior.

	31.12.2024 $	31.12.2023 $
INGRESOS ORDINARIOS		
Ventas	1.677.000.000,00	1.529.440.000,00
Total Ventas	1.677.000.000,00	1.529.440.000,00
Menos Costo de la mercaderia vendida (s/cuadro II)	243.369.431,96	221.955.243,90
Utilidad Bruta	1.433.630.568,04	1.307.484.756,10
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
RESULTADO VENTA BS. DE USO	-	221.955.243,90
TOTAL INGRESOS	1.433.630.568,04	1.529.440.000,00
EGRESOS		
Gastos Generales (Cuadro I)	20.469.202,00	18.796.174,42
Amortizaciones	61.343.050,00	-
RECPAM	8.456.032,00	10.231.798,72
Gastos de Administracion (Cuadro I)	25.155.000,00	53.530.400,00
Total de Gastos	115.443.284,00	82.557.373,14
EGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Intereses Pasivo	-	-
Total Egresos extraordinarios	-	-
TOTAL EGRESOS	115.443.284,00	82.557.373,14
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.318.187.284,04	1.446.882.626,86

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/12/2024

Expresado en moneda constante (Pesos) al 31 de Diciembre 2024
Comparativo con el ejercicio anterior.

	31.12.2024	31.12.2023
Variacion de los Fondos		
Fondos al inicio	13084727,04	12698236,57
Fondos al cierre	46256350,00	13084727,04
Aumento (disminución) neta del efectivo	33171622,96	386491,47
Flujo de caja por operaciones		
Ventas cobradas	1677000000,00	1529440000,00
Compras y gastos pagados	-1494198102,91	-1470313884,45
Pago de honorarios		
Pago deudas fiscales y Sociales	-149630274,13	-58739624,08
Actividades de inversión	0,00	0,00
(compras) de Bs. De Uso	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizadoen) las actividades de inversión	0,00	0,00
Actividades de financiación		
Aportes (retiros) en efectivo de los propietarios	0,00	0,00
Préstamos socios	0,00	0,00
Devolucion socios	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	0,00	0,00
Aumento (disminución) neta del efectivo	33171622,96	386491,47

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL

ANEXO "A" - BIENES DE USO-Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024

CONCEPTO	V.UTIL	V.U.T.	Porc. Amort.	Valores sin amortizacion			Amortizaciones			Valor Residual Neto
				Al inicio del ejercicio	Incorpo-raciones	Al cierre del ejercicio	Acumul. Al Inicio Ejerc.	Del Ejercicio	Acumul. Al Cierre Ejerc.	
MAQUINARIAS	5	1	20,00%		92.250.325,00	92.250.325,00	0,00	18.450.065,00	18.450.065,00	73.800.260,00
3 PALA CARGADORA	5	1	20,00%		120.699.925,00	120.699.925,00	0,00	24.139.985,00	24.139.985,00	96.559.940,00
MUEBLES Y UTILES	5	1	20,00%		35.245.000,00	35.245.000,00	0,00	7.049.000,00	7.049.000,00	28.196.000,00
INSTALACIONES	5	1	20,00%		58.520.000,00	58.520.000,00	0,00	11.704.000,00	11.704.000,00	46.816.000,00
TOTALES				0,00	306.715.250,00	306.715.250,00	0,00	61.343.050,00	61.343.050,00	245.372.200,00

Jorge Eduardo Paz
CP MP. 5029
CGC-Tuc - UNNE

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS SRL

CUADRO I - INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, Inc.b) - Ley 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024

RUBROS	TOTALES	Gastos Administración	Gastos Comercializ.	Gastos Generales
Impuesto a los Ingresos Bruto	25.155.000,00		25.155.000,00	
Impuestos debitos y creditos	20.124.000,00			20.124.000,00
Otros Gastos Operativos	465.202,00			365.202,00
Honorarios	0,00	0,00		
Gastos varios	0,00	0,00		
TOTALES	45.744.202,00	0,00	25.155.000,00	20.489.202,00

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

G.N.C. SERV Y ASOC. S.R.L.

CUADRO II - ANEXO DE COSTO DE MERCADERIA VENDIDA
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024

RUBROS	TOTALES
Existencia Inicial	389.396.048,36
Compras	199.029.033,60
Existencia Final	345.055.650,00
CMV	**243.369.431,96**

Raul Alberto Borjas
Socio Gerente
GNC Servicios y Asociados SRL

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

INFORME DEL AUDITOR

GNC SERVICOS Y ASOCIADOS SRL
SANTA FE Nº 1248 – SM DE TUCUMAN
CUIT 30-71040772-6

Informe sobre la auditoria de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de DICIEMBRE de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos A y cuadro I.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L., al 31 de DICIEMBRE de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección " *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Total del Activo Corriente	2.243.216.409,12	1.598.438.369,17
Total del Activo no Corriente	245.372.200,00	0,00
Total del Activo	2.668.588.609,12	1.598.438.369,17
Total del Pasivo Corriente	1.140.997,00	249.178.041,09
Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
Total del Pasivo	1.140.997,00	249.178.041,09
Total del Patrimonio Neto	2.667.447.612,12	1.349.260.328,08
Ganancia (perdida) del Ejercicio	1.318.187.284,04	1.446.882.626,86

Responsabilidades de la Dirección de* GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L. *en relación con los estados contables

La Dirección de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS SRL

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la dirección de GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, la empresa No tiene deuda exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones. -

SM de Tucumán, 14/03/2025

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

GNC SERVICOS Y ASOCIADOS S.R.L.
Ejercicio cerrado el 31/12/2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1 Normas profesionales aplicables:

Los estados contables han sido preparados conforme a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina

1.2 Unidad de Medida:

Se aplicaron utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

A) Ajuste por inflación por el periodo 01/01/2002 hasta el 30/09/2013 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT Nº 17 y RT Nº 6 vigentes en ese periodo.

B) Contexto económico de estabilidad por el periodo comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT nº 39, modificatoria de las RT Nº 17 y Nº 6. La RT Nº 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación Nº 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de noviembre de 2016 y Acta Nº 2065 del 19 de agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%.

2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener el poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

C) A partir de la interpretación Nº 8 de la FACPCE, se analizo si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG Nº 517/16 de la FACPCE, alcanzo o sobrepaso el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

D) Mediante las Res. JG Nº 517/16 y Nº 527/17 y la Res. MD Nº 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1 de la RT Nº 17 (o 2.6 de la RT Nº 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT Nº 6 de FACPCE.
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT Nº 17 (o 2.6 de la RT Nº 41) mostraron evidencias coincidentes.
Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado las RES. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD Nº 2251 del 6 de noviembre de 2021 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT Nº 17 (o RT Nº 41) a partir del 1º julio 2018.
En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT Nº 6 de la FACPCE.

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el índice de precios al consumidor nacional (ICP) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG Nº 517/16. Dicha serie, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION, COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

Los rubros han sido valuados de acuerdo a lo dispuesto en la RT Nº 17.

2.1 Caja y Bancos

Los saldos en moneda legal has sido tomados a su valor de libros, ya que representan una cantidad cierta y se ajustan en forma automática. Los valores correspondientes al ejercicio anterior has sido en Moneda homogénea de la fecha de cierre.

2.2 Otros créditos

La valuación de este rubro en moneda legal ha sido tomada a su valor de libros. Los valores correspondientes al ejercicio anterior has sido expresados en moneda homogénea de la fecha de cierre.

2.3 Inversiones

La valuación de este rubro en moneda legal ha sido tomada a su valor de libros. Los valores correspondientes al ejercicio anterior has sido expresados en moneda homogénea de la fecha de cierre.

2.4 Bienes de uso

Están Valuados a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada. Los bienes del rubro se amortizan a tasas constantes calculadas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor recuperable. Los valores correspondientes al ejercicio anterior han sido expresados en moneda homogénea de la fecha de cierre.

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

2.5 Deudas Comerciales

Los saldos en moneda legal has sido tomados a su valor de libros, ya que representan una cantidad cierta y se ajustan en forma automática. Los valores correspondientes al ejercicio anterior has sido en Moneda homogénea de la fecha de cierre.

2.6 Deudas sociales

Los saldos en moneda legal has sido tomados a su valor de libros, ya que representan una cantidad cierta y se ajustan en forma automática. Los valores correspondientes al ejercicio anterior has sido en Moneda homogénea de la fecha de cierre.

2.7 Deudas Sociales

Los saldos en moneda legal has sido tomados a su valor de libros, ya que representan una cantidad cierta y se ajustan en forma automática. Los valores correspondientes al ejercicio anterior has sido en Moneda homogénea de la fecha de cierre.

2.8 Patrimonio neto

Los componentes del Patrimonio Neto se han valuado reconociendo los efectos del ajuste por inflación al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la metodología establecida por la Resolución Técnica N° 6 y la Res. JG 539/18 de F.A.C.P.C.E.
Por razones legales, el Capital social se encuentra expresado a su valor nominal. El Ajuste del Capital representa la diferencia entre el valor nominal del Capital social y su valor ajustado a la fecha de cierre del ejercicio.

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

NOTA 3 — COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2024 $	31/12/2023 $
NOTA 1.1 CAJA		
BANCO COMAFI CTA CTE	0,00	0,00
EFECTIVO	46.256.350,00	13.084.727,04
TOTAL	**46.256.350,00**	**13.084.727,04**
NOTA 1.2 CREDITOS POR VENTAS		
CUENTAS POR COBRAR	1.642.324.385,80	1.002.012.133,70
TOTAL	**1.642.324.385,80**	**1.002.012.133,70**
NOTA 1.3 OTROS CREDITOS		
AFIP RETENCIONES 2021	19.715.858,66	0,00
DGR IB SALDO A FAVOR	369.864.164,66	193.945.460,07
TOTAL	**389.580.023,32**	**193.945.460,07**
NOTA 2.2 DEUDAS COMERCIALES		
PROVEEDORES	0,00	234.106.910,29
TOTAL	**0,00**	**234.106.910,29**
NOTA 2.1 DEUDAS IMPOSITIVAS		
ARCA IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.140.997,00	15.071.130,80
TOTAL	**1.140.997,00**	**15.071.130,80**

Jorge Eduardo Paz
CP MP 5029
CGC-Tuc - UNNE

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

Legalización Nro. 0001-00163657

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucuman legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2022 de GNC SERVICIOS Y ASOCIADOS S.R.L. y declara que consta en sus registros que el profesional PAZ, Jorge Eduardo se encuentra inscripto bajo la matricula de Contador Publico Nro. 5029.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitido bajo el alcance de la tarea profesional referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucuman
17 de MARZO de 2025

Cargos Administrativos
$78500

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General

Acta N° 24 Asamblea General Extraordinaria

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Capital de la Provincia de Tucumán, República Argentina, a los quince del mes de marzo de 2025, se reúnen los socios: el Sr Borja Raul Alberto, Argentino, soltero, D.N.I. N° 6.611.779, Comerciante, nacido el día 16 de Diciembre de 1948 y con domicilio real en calle Santa Fe N° 1.248 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, y el Sr Borja Manuel Francisco, Argentino, soltero, D.N.I. N° 32.459.841, nacido el día 27 de Noviembre de 1986, y con domicilio real en calle Santa Fe N° 1.248 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán quienes representan el 100% de las cuota sociales de GNC servicios y asociados SRL, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

APROBACION ESTADOS CONTABLES 2024.-

Se designa al socio Borja Raul Alberto para que presida la reunión. Acto seguido el presidente declara abierto el debate y procede a exponer el tema del orden del día que es la aprobación de los Estados Contables 2024.

Toma la palabra el socio Borja Manuel Francisco quien manifiesta de acuerdo al análisis de los Estados, manifestando la razonabilidad de los mismos, es de vital importancia por la aprobación para la continuidad operativa de la empresa. Luego de un intercambio de opiniones, los socios dan por aprobada la presente acta. Siendo las 11:00 Hs. se levanta la sesión. -"

En el lugar y fecha arriba indicados, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

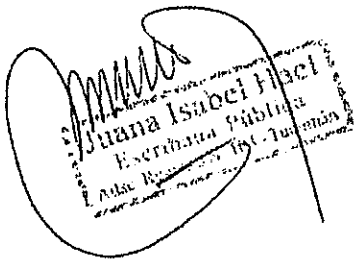
Borja Manuel F.
32.459.841

Borja Raul Alberto
6.611.779

Actuación Notarial Nº 103469966

Juana Isabel Hae
Escribana Pública


Juana Isab
Escribana


Juana Isabel Hael
Escribana Pública

ACTUACION NOTARIAL PARA
CERTIFICACION DE FIRMAS

M 03469968
CE TR CU SE NU NU SE OC

03469968

YERBA BUENA, TUCUMÁN, 15 DE MARZO DE 2025.-

En mi carácter de Escribano Publico **ADSCRIPTA AL REGISTRO NOTARIAL NUMERO CIENTO TRES** y en uso de las atribuciones, deberes y facultades, que me confieren las leyes y regulaciones vigentes, CERTIFICO:

PRIMERO: que la/s FIRMA/S que antecede/n, y obra/n en el documento al cual se anexa el presente, ha/n sido puesta/s en mi presencia por: RAÚL ALBERTO BORJAS, Documento Nacional de Identidad N°. 6.611779; y MANUEL FRANCISCO BORJAS, Documento Nacional de Identidad N° 32.459.841; persona/s por mi individualizada/s en los términos del articulo 306, inc. "a" del Código Civil y Comercial de la Nación, conforme DNI que tuve a la vista, Doy Fe.------

SEGUNDO: Que dicha/s persona/s manifiesta/n actuar a titulo PERSONAL. ----------

TERCERO: Que el los requerimientos han quedado formalizados simultáneamente, por medio de: ACTA N° 235 y 236 - FOLIO N° 079 - LIBRO N° 10 - Adscripta - Registro Notarial N° 103.----

CUARTO: Documento presentado: **ACTA N° 24 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

QUINTO: Intervengo al solo y único fin de certificar firmas, sin juzgar ni dar fe del contenido del instrumento que anexo, presentado por los requirentes.----------

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 de marzo de dos mil veinticinco----------

SELLADO REPUESTO POR
DECLARACION JURADA SEMANAL

Juana Isabel Hac
Escribana Pública
Adsc. Registro N° 103 - Tucumán

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE TUCUMAN

ACTUACION NOTARIAL PARA
CERTIFICACION DE FIRMAS

M 03469968
CE TR CU SE NU NU SE OC